

El Espejismo de la Visa U

Margaret O'Donnell

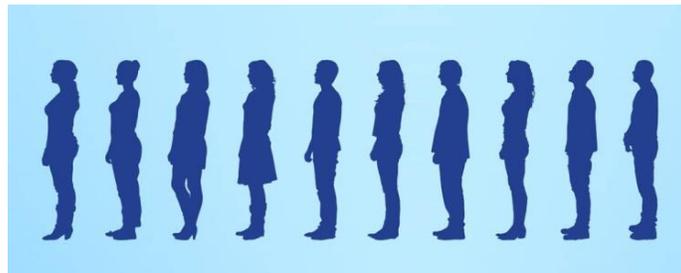
IMMIGRATION ATTORNEY

655 S. Orcas St. Suite 210

Seattle, WA 98108

206-774-8758

Como muchos de ustedes ya están enterados, la visa U es una visa especial otorgada a las víctimas de determinados delitos en los EE.UU. que cooperaron con la policía y que sufrieron un daño sustancial. El Congreso permite que 10.000 de estos visados se entreguen cada año. Cuando se estableció por primera vez la visa U, muchas personas no sabían acerca de ello, por lo que no se alcanzó el límite de 10.000 visados por los primeros dos años. Los que aplicaron para una visa U a principios del 2013 o antes, a esas personas les concedieron las visas U pocos meses después de que la sometieran y muchos de ellos ya se han convertido en residentes permanentes legales. Por desgracia, ahora que hay muchas más personas se han dado cuenta del programa de la visa U, hay un retraso muy grande para los solicitantes, y es posible en algunos casos que tengan que esperar durante cinco años o más antes de recibir su visa U!



Según las estadísticas de USCIS, el número total de solicitudes pendientes de la Visa U se han multiplicado casi seis veces desde el 2009 hasta el 2016, de sólo 21.138 en el 2009 a 121.659 a partir de marzo de este año.

Si usted o alguien que conoce está esperando por la aprobación, puede parecer que es un espejismo, ¡pero no se rinda! Si solicitó una visa U, es probable que esa sea su única opción, y aunque se trata de un proceso largo, vale la pena la espera. Si usted fue víctima de un crimen y aún no ha consultado con un abogado, le invitamos a hacerlo para ver si es elegible para aplicar. Debido a estas largas demoras, ¡lo mejor es estar en la fila de espera tan pronto como sea posible!

For appointments call 206-774-8758 or email jvargas@globallawadvocates.com .	Para citas llame al 206-774-8758 o e-mail jvargas@globallawadvocates.com
To unsubscribe, please e-mail ngrant@globallawadvocates.com	Facebook.com/globallawadvocates 